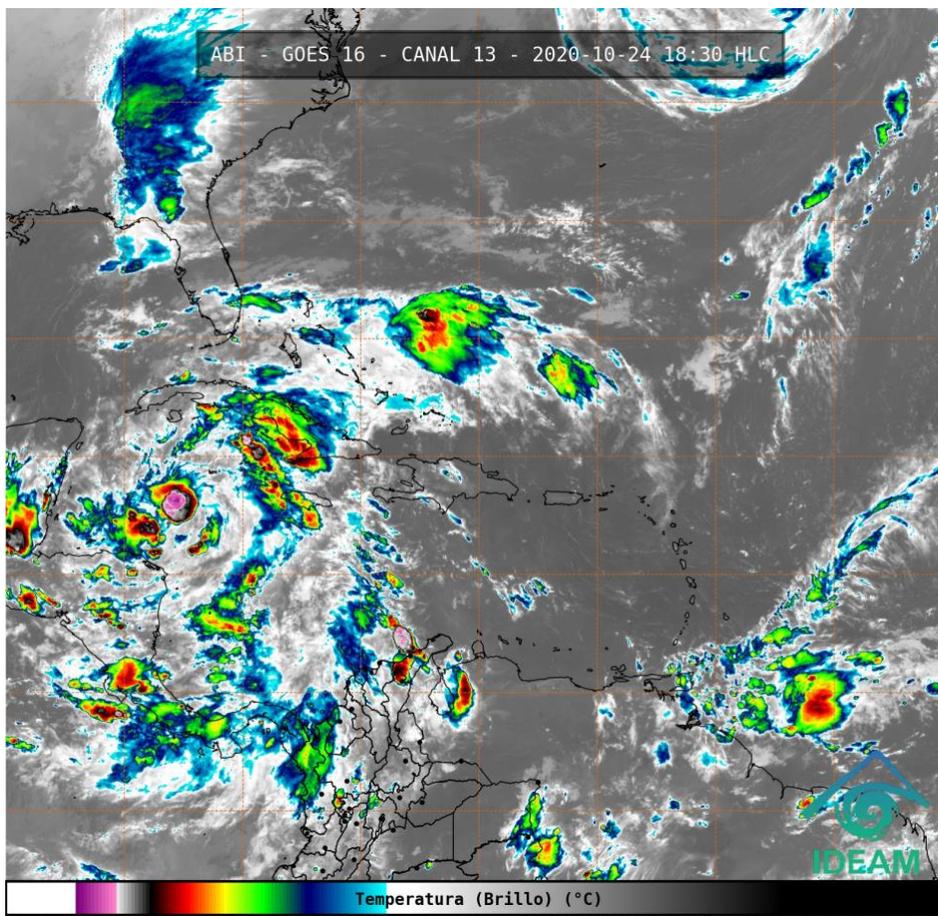


El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) informa al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

En el Noroccidente del Mar Caribe se ha formado la depresión tropical #28 que corresponde a la actual temporada de huracanes y favorecerá lluvias con tormentas eléctricas y vientos fuertes en la zona marítima nacional, incluido, el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina



Gráfica 1. Imagen satelital canal infrarrojo GOES 16 - 25 de octubre de 2020. Hora 18:30 HLC.

En el último reporte del Centro Nacional de Huracanes (NHC-NOAA) de las 06:04 HLC se advierte la consolidación de la depresión tropical # 28 cerca de las coordenadas 18.7 N y 83.0 W, con vientos máximos sostenidos de 25 nudos (46 km/h) y una presión central de 1005 mb. El ciclón se desplaza hacia el Norte - Noroeste a una velocidad de 2 nudos (4km/h). El pronóstico indica que el centro de la depresión permanecerá al sur de Cuba hasta mañana y después se dirigirá a la península de Yucatán, antes de llegar al sur del Golfo de México el próximo martes.

Cualquier inquietud adicional relacionada con éste comunicado, podrá consultarse con el meteorólogo de turno al celular 3208412346 o al teléfono (031)-3527160, extensión 1334 de la ciudad de Bogotá D.C.



El ambiente es de todos

Minambiente



Gráfica 2. Cono de la posible trayectoria de la depresión tropical # 28 para los próximos días. Cortesía NHC-NOAA. 25 de octubre de 2020. Hora 19:00 HLC.

Aunque el sistema tiende a alejarse del país se prevén condiciones propicias para el desarrollo de nubosidad, precipitaciones, descargas eléctricas y vientos localmente fuertes a causa de las bandas nubosas asociadas al sistema, siendo especialmente importantes en el mar Caribe, incluidos el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, sus cayos y el golfo de Urabá, así como en varios sectores de las regiones Caribe y norte de la Andina y Pacífica.

De acuerdo con lo anterior, recomendamos prestar especial atención a las zonas de ladera ante la posibilidad de crecientes súbitas o deslizamientos de tierra por causa de las lluvias.

RECOMENDACIONES PARA LA COMUNIDAD

Cualquier inquietud adicional relacionada con éste comunicado, podrá consultarse con el meteorólogo de turno al celular 3208412346 o al teléfono (031)-3527160, extensión 1334 de la ciudad de Bogotá D.C.



- Estar atentos durante los próximos días a los comunicados e información emitida por parte del Ideam y las demás autoridades locales y municipales de emergencia.
- Atender las indicaciones y recomendaciones de las entidades de control, organismos de emergencia y de respuesta.
- Disponer y compartir con los familiares y vecinos los números telefónicos de los organismos de respuesta municipales.
- Monitorear el estado de los acueductos veredales y realizar su mantenimiento preventivo.
- Tener a la mano un maletín con copia de los documentos de identidad de cada uno de los integrantes del núcleo familiar, prendas de vestir de recambio, alimentos enlatados, agua, silbato, un radio con pilas y una linterna.
- Protegerse de la lluvia con paraguas o impermeable y salir abrigado para evitar resfriados.
- Conocer y revisar los planes de emergencia, las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.
- Descargue en su celular las aplicaciones Yo Reporto y Mi Pronóstico, y sea parte activa de los procesos de gestión del riesgo.
- No arrojar basuras ni escombros en quebradas, ríos y calles de centros urbanos.

RECOMENDACIONES ANTE LA POSIBILIDAD DE CRECIENTES SÚBITAS

- Dada la susceptibilidad de ocurrencia de crecientes súbitas, se sugiere un monitoreo permanente en los ríos de alta pendiente ubicados en la región Andina.
- Se recomienda estar atentos a las alertas hidrológicas emitidas en los diferentes boletines que se generan diariamente y se pueden consultar en la página del instituto. Igualmente, la información de los niveles de los principales ríos del país está disponible en: <http://fews.ideam.gov.co>. También se aconseja no acercarse a las márgenes de los ríos y no cruzarlos cuando se presenten lluvias fuertes.

RECOMENDACIONES DESLIZAMIENTOS DE TIERRA EN ZONAS INESTABLES

- Importante estar atentos al estado de las vías, principalmente, en áreas de los departamentos andinos donde la amenaza es alta por causa de la orografía. Así mismo, se aconseja realizar recorridos preferiblemente en el día e identificar las áreas con amenazas por deslizamientos o derrumbes. En este sentido, se sugiere a la comunidad un monitoreo permanentemente en días muy lluviosos y buscar refugio en zonas seguras. Si el deslizamiento es en una carretera, es necesario informar a las autoridades y conductores para ponerlos en alerta.
- También es importante evitar el tránsito en zonas de alta pendiente. Conforme lo anterior, los invitamos a consultar la información disponible en las herramientas interactivas como: VI@JERO SEGURO, #767, Twitter @numeral767 y la página web www.invias.gov.co, para conocer cómo se están comportando los diferentes corredores del país.

RECOMENDACIONES TORMENTAS ELÉCTRICAS, VIENTOS FUERTES O VENDAVALES

- Buscar un refugio seguro.
- No exponerse en zonas abiertas, debajo de árboles y estructuras metálicas altas, toda vez que podrían ser objeto de descargas.
- Evitar actividades deportivas en áreas abiertas en el momento de tempestades.

- Asegurar y revisar el estado de los tejados y de estructuras elevadas que puedan colapsar en un momento dado por causa de vientos fuertes, por encima de lo normal.
- Adelantar labores de limpieza de techos, canales bajantes y sumideros.

RECOMENDACIONES PARA LA ZONA MARÍTIMA DEL CARIBE COLOMBIANO

- Activar y reforzar las medidas de prevención orientadas a la reducción de los riesgos causados por esta clase de eventos, tanto a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y a los Consejos Departamentales y Municipales de la región Caribe, así como del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, para que, junto con las comunidades, se tomen las medidas necesarias a fin de evitar pérdida de vidas humanas y bienes materiales.
- A los consejos municipales y departamentales de gestión de riesgo les aconsejamos considerar estas condiciones y los posibles riesgos asociados a incremento del oleaje y del viento, reducción de la visibilidad para navegación del área y marítima, fuertes lluvias y tormentas eléctricas.
- Para los operadores de pequeñas embarcaciones, turistas y pescadores, se les aconseja seguir de cerca la evolución diaria de las condiciones meteorológicas y marinas. De igual manera, es importante que atiendan las recomendaciones emitidas por las Capitanías de Puerto.

El Ideam continuará monitoreando las condiciones atmosféricas y marítimas, además recomienda a las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y al Sistema Nacional Ambiental estar muy atentos de la información que emita el instituto.

Para mayor información relacionada con el pronóstico, las predicciones y las alertas hidrometeorológicas vigentes le recomendamos consultar los siguientes enlaces:

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos>

http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/prediccion-climatica/-/document_library_display/ljPLJWRaQzCm/view/96293907

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/web/pronosticos-y-alertas/comunicados-especiales>

Ideam es confianza y prevención